AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

"Integración del grupo de trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de San Luis Potosí (OPPMSLP), por mujeres periodistas"

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con domicilio en Sierra Leona 555, Lomas 3a. Sección, C.P 78216, San Luis Potosí, S.L.P., es el responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que nos proporcione, y al respecto se informa lo siguiente:

I. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando aquellos que sean sensibles.

Los datos y/o documentos personales que el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana recabará para integrar el "Grupo de trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de San Luis Potosí (OPPMSLP)", son aquellos que se refieren a: *nombre, apellidos, edad, municipio de residencia, domicilio particular, domicilio para recibir notificaciones, teléfono celular y/o oficial y correo electrónico y en su caso, el nombre del medio o medios informativos en los que trabaje o colabore, copia de identificación oficial vigente, reseña curricular (currículum vitae u hoja de vida).* Sin que sean recabados datos sensibles.

II. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento del titular. Los datos personales podrán ser tratados, según sea el caso, para los siguientes fines:

Los datos personales son recabados con la finalidad de efectuar el proceso de selección de la *"Integración del grupo de trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de San Luis Potosí (OPPMSLP), por mujeres periodistas".*

Los datos relativos a *domicilio para recibir notificaciones, teléfono celular y/o oficial y correo electrónico,* serán utilizados para mantener comunicación con la titular de los datos personales, notificar los resultados a las mujeres periodistas seleccionadas, y en su caso, para enviar convocatorias de las sesiones del grupo de trabajo antes referido.

La negativa para el uso de sus datos personales para estas finalidades deberá ser comunicado a este Consejo previo a postularse. Las personas que no expresen lo contrario, aceptan tácitamente el tratamiento de sus datos personales antes descritos.

III. El fundamento legal que faculta expresamente al responsable para llevar a cabo:

a. El tratamiento de datos personales.

El Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana con fundamento en los artículos 7, 17 fracción II y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; artículos, 1, 3, fracciones I, VII, VIII y X, 15, 16, 17, 19, 20, 22, 34, 35, los contenidos en Título Tercero, y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí; artículos 1, 2, 3, 23, 54, 82 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado; artículo 57 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de San Luis Potosí; artículos 1°, 84, 100, 101, fracciones I y IX; podrá recabar y será responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban en ejercicio de sus funciones, así como a mantener las medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas que permitan protegerlos contra cualquier daño, pérdida, alteración, acceso o tratamiento no autorizado.

b. Las transferencias de datos personales que, en su caso, efectúe con autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes del gobierno estatal y del gobierno federal.

Sus datos personales no serán transferidos, difundidos, ni distribuidos, salvo que se actualicen los supuestos señalados en el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí o en el caso que exista consentimiento expreso de su parte por medio escrito o por un medio de autenticación similar. Sólo tendrán acceso a esta información la titular de los datos, sus representantes legales y los (las) servidores (as) públicos (as) facultados (as) para ello.

IV. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.

La titular de los datos personales podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí.

Por lo anterior, se ponen a su disposición el correo electrónico de la Unidad de Transparencia información@ceepacslp.org.mx y las oficinas que ocupa la Unidad de Transparencia de este Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana ubicada en Sierra Leona 555, Lomas 3a. Sección, C.P 78216, San Luis Potosí, S.L.P. y el número de teléfono (444) 8332470 Ext 130.

V. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a las titulares los cambios al aviso de privacidad.

Se hace del conocimiento que en caso de que el presente aviso de privacidad sufra modificaciones, cambios o actualizaciones, lo haremos de su conocimiento a través del portal de internet del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana Avisos de Privacidad (ceepacslp.org.mx).